

2009-06-01

## Editorial

Nohra León Rodríguez

*Universidad de La Salle, Bogotá, [revistagestionysociedad@lasalle.edu.co](mailto:revistagestionysociedad@lasalle.edu.co)*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/gs>

---

### Citación recomendada

León Rodríguez, Nohra (2009) "Editorial," *Gestión y Sociedad*: No. 1 , Article 1.

Disponibile en:

This Editorial is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Gestión y Sociedad* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

## Editorial

Existe consenso en torno a que la crisis económica actual es de carácter estructural; ella se venía gestando desde años atrás como parte del comportamiento estructural de los ciclos económicos inherentes al capitalismo, que hacen que la economía se mueva entre momentos de auge y de recesión que, de no ser controlados, pueden ocasionar verdaderas catástrofes económicas y sociales. No se trata entonces sólo de una crisis financiera, sus orígenes no se pueden asociar exclusivamente a que la oferta de nuevas viviendas en Estados Unidos haya excedido la demanda que podía ser financiada en términos sostenibles; sin duda, este proceso fue tan sólo un detonante de una crisis que afecta y afectará a todas las economías, aunque en diferentes grados.

En este contexto, la desregulación condujo a que en Estados Unidos (y en España misma) se vendieran viviendas a personas que no estaban en capacidad de pagar las respectivas hipotecas; además, se construyeron viviendas con la expectativa de que aparecieran compradores que pudieran respaldar los pagos hipotecarios. Surgen así los activos que toman la forma de acreencias sobre deudas que no serían pagadas, los cuales han sido bautizados en la crisis actual con el nombre de "activos tóxicos". Así, un banco acreedor de un préstamo hipotecario lo coloca en su activo en el balance, aunque el deudor difícilmente vaya a pagar esa hipoteca, y aunque la vivienda que respalda el crédito haya perdido precio en el mercado. De ahí a un tiempo, el banco tendrá que borrar ese activo, o darle un valor menor.

Sin embargo, los ahorros de los hogares estaban en un mínimo al comenzar la crisis, mientras que los banqueros suponían que el crecimiento económico se mantendría a lo largo del tiempo, constituyendo –en el largo plazo– la propia solución. La crisis financiera, sin duda, se profundizó durante el 2008, con el aumento en los precios del petróleo y de otras materias primas.

Una vez empezaron a caer los bancos, tanto en Estados Unidos como en Europa las autoridades decidieron intervenir el mercado, a partir de la nacionalización parcial de algunos de ellos, aún a sabiendas de que la nacionalización genera aumentos en el déficit público. Por tanto, el paquete de rescate bancario anunciado por el Reino Unido fue apoyado por el resto de países de la Unión Europea. Entre sus principales medidas se encuentran: 1. Inyección de liquidez. 2. Recapitalización de entidades financieras en problemas. 3. Garantía de deudas interbancarias. 4. Seguro para los depósitos y 5. Compra de activos de baja calidad.

Paradójicamente, otras reflexiones parecen importantes y optimistas a la hora de dar un vistazo a la crisis económica mundial actual: en los últimos cinco años, las emisiones de dióxido de carbono producidas por los humanos estaban aumentando a más del 3% anual, lo cual llevaba a doblarlas en veinte años, cuando lo necesario es que bajen al menos a la mitad, en el menor tiempo posible. El objetivo de Kyoto de 1997 –consistente en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero– podrá eventualmente cumplirse con mayor facilidad si la crisis económica se prolonga dos años más. El comercio de carbono (comercio de emisiones que no serán emitidas en el futuro) desaparecerá totalmente a menos que los países ricos se impongan a sí mismos la obligación de bajar sus emisiones como deberían hacerlo, pues todavía son excesivas. El transporte aéreo, la construcción de viviendas y las ventas de automóviles están bajando en muchos países europeos y en Estados Unidos desde la segunda mitad del 2008; miles de trabajadores quedan cesantes día a día, como en el caso de la industria automotriz, en el que una sola organización despidió a 50.000 trabajadores en una semana. En Estados Unidos, los usuarios de automóviles compraron 9% menos en gasolina en las primeras semanas de octubre del 2008, que en el mismo periodo del 2007 (Martínez, 2008)<sup>1</sup>. Esta dinámica perversa del capital afecta directa e indirectamente a nuestra economía, dado que su contagio se transmite a través de los flujos de capital, frenados ahora por menor inversión, disminución de remesas, menores precios y demandas por nuestros productos y materias primas.

<sup>1</sup> Martínez, J. (2008). *La crisis económica vista desde la economía ecológica*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Bajo estas consideraciones generales, resulta pertinente preguntarse sobre las posibles implicaciones de dicha crisis en las relaciones entre Colombia y la Unión Europea. Si bien es cierto que Colombia presentaba una relación con la Unión Europea que no pasaba de los vínculos afectivos y culturales con España, los literarios y de tradición jurídica con Francia, los comerciales con Alemania y los de tradición financiera con el Reino Unido, se trataba de nexos fragmentarios, episódicos, los cuales contribuyeron a que se viera a Europa como distante. A pesar de los esfuerzos que realizara Europa durante los años setenta para estrechar las relaciones con América Latina, fue sólo hasta 1983 cuando se estableció el Primer Acuerdo de Cooperación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina, en el cual Europa se comprometió a estrechar los vínculos económicos, generar proyectos de cooperación para el desarrollo y fortalecimiento institucional de los países andinos.

Sin embargo, fue a comienzos de los años noventa cuando el Consejo de la Unión Europea aprobó el Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG), especial para los países Andinos. Por medio de éste, la Unión Europea concedía a Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú, un acceso preferencial a su mercado, a partir de la diversificación de la producción y la vinculación de sustitutos de los cultivos ilícitos. Así, desde comienzos del 2000, y ante la decisión de Colombia de realizar exportaciones de carbón a Estados Unidos, la Unión Europea se convirtió en el tercer socio comercial del país, con el cual se comercializa principalmente banano, café, y productos primarios o de industria extractiva.

En el 2005, el SPG hace tránsito al SPG Plus –vigente hasta el 2015–, a través del cual se otorgan ventajas arancelarias a todos los países en desarrollo, si cumplen con las 27 convenciones internacionales y si, a juicio de la Unión Europea, logran demostrar avances en la lucha contra las drogas. Los productos que se podrán exportar a la Unión Europea sin pago arancelario son los agrícolas, agroindustriales y textiles; el banano queda excluido de este tipo de acuerdos.

De acuerdo con la información más reciente, las exportaciones colombianas totales entre enero y octubre del 2008 fueron del orden de 32,392 US\$MM, siendo Estados Unidos el principal destino, con el 38% de las exportaciones totales, mientras que a Venezuela se exportó el 15% y a la Unión Europea el 13%, cifra que expresa la importancia que tiene la Unión para nuestro país. Visto así, las exportaciones colombianas se concentran en pocos países y en pocos productos, la mayoría de los cuales son materias primas o recursos naturales.

Teniendo en cuenta la evolución del sector externo colombiano en sus relaciones con la Unión Europea, es claro que la crisis económica mundial marcará profundamente estas interacciones. Ante una mayor desaceleración de la economía mundial –y en particular de los países de la Unión– los precios de las materias primas o *commodities* continuarán derrumbándose, lo cual afectará directa y negativamente nuestra balanza comercial, por cuanto las materias primas tienen la mayor participación en el total de nuestras exportaciones. Prueba de ello es que desde julio, y hasta finales de octubre del 2008, tanto el trigo, el maíz y la soja, como el cobre, el níquel, el aluminio y el mineral de hierro, bajaron 60% de su precio.

En este sentido, no sería económicamente viable, ni ambientalmente sostenible, continuar expandiendo las exportaciones de bienes primarios y con ellas la presión destructora sobre los ecosistemas en las fronteras de extracción, situación que tendrá un fuerte impacto en el empleo directo e indirecto. Así, contraer los *stock* de exportación de estos bienes hacia la Unión Europea reducirá los ingresos de divisas para el país, lo cual puede ser bueno para el medio ambiente, aunque aumente el desempleo. En esta dirección, Martínez (2008) señala que el rechazo de las naciones del sur a continuar proporcionando materias primas baratas para las economías industriales, estableciendo impuestos sobre el agotamiento del “capital natural” o “retenciones ambientales” y cuotas a la exportación, también ayudaría al Norte (incluyendo partes de China) en el necesario camino de largo plazo hacia una economía más sostenible, que use menos materiales y energía. Esta crisis generalizada nos vuelve a colocar frente al debate de que los límites del crecimiento –o el decrecimiento socialmente sostenible– quizás constituya la oportunidad para que la economía repense nuevas trayectorias con respecto a los flujos de energía y materiales demandados por el sistema productivo.

Las relaciones entre nuestro país y la Unión Europea también se expresan en la presencia de altos índices de colombianos que habitan países como España, los cuales mantienen giros importantes de remesas a sus familias en Colombia. Es de esperar que ante la crisis económica, y la profundización de la recesión que evidencian las economías en el mundo, las remesas a nuestro país –que representan flujos sustanciales de divisas tanto a la economía colombiana como regional– continúen disminuyendo.

Otro campo que se ve afectado es la inversión extranjera realizada en nuestro país, la cual –desde comienzos del siglo XXI– ha estado liderada

por la Unión Europea, que ocupa el primer lugar en aportes, por encima de Estados Unidos, pero que se verá restringida dada la recesión de las economías de los países de la Unión.

Finalmente, y tal como lo señalan las proyecciones del Fondo Monetario Internacional, la desaceleración de las economías continuará siendo generalizada a escala planetaria. Quizás reciban un mayor impacto las economías norteamericana, y europea, en menor medida las economías asiáticas y emergentes, por lo cual se hace indispensable que repensemos todas las acciones de restablecimiento, tendientes a fortalecer nuestra economía en primera instancia con nuestros socios naturales y regionales y posteriormente con aquellos países con los cuales hemos tenido vínculos históricos comerciales y culturales, por cuanto a una crisis de naturaleza tan compleja como la actual habrá que responder con fortaleza, amplitud de mira e imaginación.

Es en este sentido que parece de la mayor importancia que la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad de La Salle, con una clara opción por lo social, se plantee el reto de pensar en alternativas que contribuyan a minimizar los impactos negativos derivados de la crisis.

Nohra León Rodríguez<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Económicas. Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad de La Salle. Miembro del Comité Editorial de la revista *Gestión & Sociedad*.